

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, se instala la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A.** en su sede ubicada en la Av. Los Shyris e Inés Gangotena de la Ciudad de Sangolquí Cantón Rumiñahui, con la presencia de los señores Accionistas; **JORGE GUSTAVO MEDINA SARMIENTO, JOSE ALBERTO PERALTA SALAZAR, NELY ENRIQUETA BALSECA, BAYRON STIVEN TOAPANTA PASQUEL, VICTOR HUGO ALBAN NÚÑEZ, ÁNGEL ALBERTO SATAN COLCHA**, toma la palabra la Señora Presidente Encargada e informa que a esta junta los Accionistas han sido convocados personalmente y no por la prensa, debido a la emergencia sanitaria del COVID -19 que atraviesa el país. En esta junta se tratara únicamente tres puntos específicos que deberán los señores Accionistas conocer y resolver sobre los mismos bajo el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum

2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

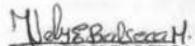
1.- Constatación del Quórum.- Preside la Junta la Señora Presidente Encargada **NELY ENRIQUETA BALSECA** y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor **BAYRON STIVEN TOAPANTA PASQUEL**, por secretaria se informa que ha esta Junta General Ordinaria han asistido sus Accionistas que representan el 96.50 % del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de setecientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (**USD. 772**), por lo que existe el quórum necesario y legal para la celebración de la misma. Los Accionistas se consideran informados al respecto y manifiestan estar de acuerdo y deciden constituirse en Junta General Ordinaria cumpliendo así con todos los requisitos determinados en el Art.234 y Art. 231 numeral 2 de la Ley Compañías en actual vigencia y amparados en el Art. 3 numeral 3.5 del Reglamento Interno de Operatividad, por lo que la Señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y pide se conozca y se resuelva sobre el siguiente punto del orden del día.

2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, se da lectura al informe presentado por el Señor Gerente Jorge Gustavo Medina S. Por el periodo correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por los Accionistas presentes.

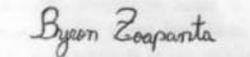
3.-Como tercer punto se da a conocer el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, los Señores Accionistas analizan las cuentas y cifras del Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados a entera satisfacción, sin modificación alguna.

Sin tener otro punto que tratar y de acuerdo a lo expuesto de inicio la señora Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, luego se reinstala la Junta con la misma concurrencia, y se procede a leer la misma, los señores accionistas aprueban por unanimidad.

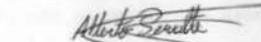
Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día treinta de marzo del año dos mil veinte la presidente(E) declara concluida LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HORIZONTES DEL VALLE HORIZVALLE S.A. Los accionistas suscriben la presente Acta para los fines Legales Pertinentes.

  
SRA. NELY BALSECA  
CI. 1710755354  
PRESIDENTE (E)

  
SR. JORGE MEDINA S  
CI. 0601115215  
GERENTE GENERAL

  
SR. BAYRON TOAPANTA. P  
CI.1752917318  
SECRETARIO AD-HOC

  
Acc. Dr. VICTOR ALBAN. N  
CI: 0501287056

  
Acc. Sr. ALBERTO PERALTA. S  
CI: 170962024

  
Acc Sr. ANGEL STAFAN. C  
CI. 1705929097